



**SINDICATO de
TRABAJADORES
JUDICIALES**

Provincia de Santa Fe
Pers. Gremial Resolución MTN N° 308/75



Santa Fe, 27 de junio de 2024.-

A la

Fiscal General

Provincia de Santa Fe

Dra. Cecilia Vranicich

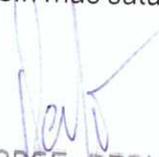
SU DESPACHO

Juan Pablo Langella, María Elena Martínez y Jorge Perlo, Secretario General, Prosecretaria General y Secretario Ejecutivo, respectivamente del Sindicato de Trabajadores Judiciales de la Provincia de Santa Fe, en uso de las facultades legales concedidas por la ley de asociaciones sindicales, se dirigen a Ud. y respetuosamente dicen:

Atento a la demora del Poder Ejecutivo en el dictado de decretos de promoción y ascensos del personal administrativo y de servicio y funcionarios pertenecientes al Poder Judicial, incluidos el MPA y el SPPDP, se instó por nota ante la Secretaría de Justicia a cargo del Dr. Santiago Mascheroni, a la prosecución de los tramites referentes a las nuevas propuestas efectuadas por la Excm. Corte Suprema de Justicia y que corresponden a la carrera judicial. Adjuntamos copia de la nota presentada.

En tal sentido, entendemos que desde ese Ministerio Público, deberá insistirse institucionalmente en igual dirección.

Sin más saludamos a Ud. muy atentamente.


JORGE PERLO
SECRETARIO EJECUTIVO
Sindicato de Trabajadores Judiciales


MARÍA ELENA MARTÍNEZ
Pro-Secretaria General
Sindicato Trabajadores Judiciales


JUAN PABLO LANGELLA
SECRETARIO GENERAL
Sindicato de Trabajadores Judiciales



17:00:21